



PS/2368

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-4-0000136

Montevideo, 12 MAR. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, de los Tenientes Coroneles Carlos Sosa, Fabián Troytiño y Leonardo Sánchez, para participar como instructores en el "Tercer Curso Básico de prevención de reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes en conflictos armados", desde el 17 hasta el 28 de marzo de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo del Instituto Dallaire;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es fortalecer la cooperación internacional en la aplicación del Derecho Internacional Humanitario en las operaciones para el mantenimiento de la paz;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

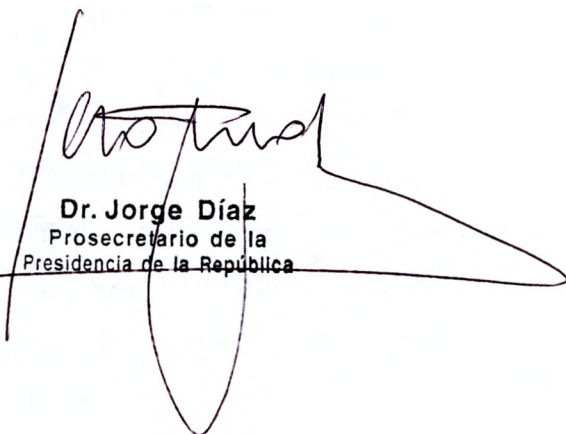
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, a los Tenientes Coroneles Carlos Sosa, Fabián Troytiño y Leonardo Sánchez, para participar como instructores en el "Tercer Curso Básico de prevención de reclutamiento y uso de niños, niñas y adolescentes en conflictos armados", desde el 17 hasta el 28 de marzo de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionéense los pasaportes correspondientes.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República